

al Ingeniero del Ramo, previo Reconocimiento
del monte, cuyo producto se trate a enajenar. La
Municipalidad en su vista acordó: se conteste que
el consumo a los vecinos en el año proximo se
calcula de veinte y cinco a treinta mil cargas: que
por la gran poblacion que existe en el campo y las
grandes distancias que median a unos u otros
partidos, cree la Municipalidad inconveniente
que se les marque a los vecinos, los puntos en que
deban hacer el aprovechamiento, pudiendo realizar
lo, como siempre, en el mat inmediato a sus hogares,
y entode el Ramo municipal el Rematante
a la parte sobrante, segun se viene haciendo
hasta a presente

Pago a gastos por limpiar a la Cáñeria. Se vio la Memoria Documentada presentada por el fontanero Joe Maria Barrial, a los gastos ocurridos en la limpieza a la Cáñeria a las fuentes de la plaza y Alcazar, importantes quinientos reales, y el Ayuntamiento acordó aprobarla y se pague por medio del quinqueno libramiento

Fran. Garcia. Visto a mereo el expediente en que Fran. Martin se le niega la merced Garcia Martinez solicita merced a seis fanegas tierra decano en la Diputacion del

